

El estreno de Javier Etcheberry: defiende actual gobernanza del SII y anticipa que revisará cifras de evasión del informe de Jorratt

Sobre el informe de evasión dijo que “he estado conversado con (Michel) Jorratt y con otros actores para tener números consensuados. Al país le hace bien que en materias técnicas tengamos consensos. Entonces, me voy a jugar porque haya consenso entre las personas especializadas”. También abordó el levantamiento del secreto bancario y el poder que ostenta el SII. Sobre la labor del organismo, afirmó que “los fiscalizadores tienen que salir mucho más a la calle, hacer un seguimiento mayor al crimen organizado”.

CARLOS ALONSO / SOFÍA ARAVENA

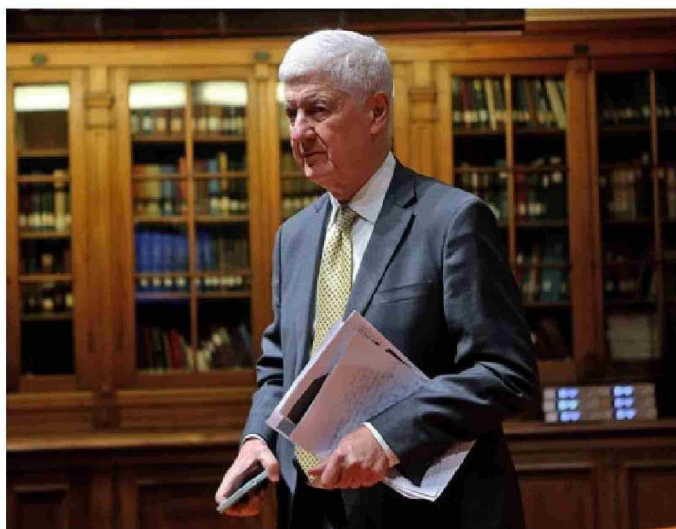
El recién asumido director (subrogante) del Servicio de Impuestos Internos (SII), Javier Etcheberry, que reemplazó en el cargo a Hernán Frigolett, entregó las primeras definiciones de lo que será su gestión al mando del organismo fiscalizador. Este jueves participó en un seminario organizado por Clapes-UC, en cuya presentación abordó los principales ejes que busca desarrollar durante su mandato, lo que luego profundizó en conversación con la prensa.

En primer lugar, defendió que la gobernanza del SII se mantenga como un organismo unipersonal, puesto que “así funciona en el resto del mundo”, argumentó. En ese sentido, mencionó que “aquí el tema es la evasión, el crimen organizado, el atender mejor al pequeño contribuyente, son temas de gestión. Entonces, si vamos a paralizar o complicar la gestión del SII sin que haya experiencia parecida en el mundo... creo que Chile tiene que ser más cuidadoso en hacer las cosas”.

Indicó que “el SII es respetado a lo largo de la historia, en todos los gobiernos, en el de Allende, militar, de la Concertación, de centro derecha. El SII es una institución que funciona bien, que tiene bastante prestigio en Chile, entonces no me apresuraría en hacer cambios y experimentos que pueden salir complicando la situación”.

Contrariando las visiones que apuntan a un gobierno colegiado del SII, más al estilo del Banco Central, afirmó: “A mí me parece que tiene que ser obvio que el director tiene que ser una persona y no un comité. Es demasiado obvio que en el mundo son personas que lo dirigen. Incluso en las sociedades sin fines de lucro hay alguien que es el director ejecutivo. No es un comité con temas complejos. Imagínense todos los temas que tiene el SII y 5.000 personas dirigiéndolo. Creo que tiene que ser una autoridad unipersonal, que tiene que tener una serie de características. Tiene que entender de tributación y ser probo”.

No obstante, añadió “que si el director es



nombrado por Alta Dirección Pública (ADP) me parece bien. Que si los subdirectores son por ADP, está bien. Si soy director y tengo el poder de remover a subdirectores, voy a tener que hacer un concurso para ver a quien pongo. No puede ser que llegue alguien y ponga a sus correligionarios. Creo que es bueno que al director lo pueda despedir el Presidente. Estos años en democracia ha habido nombramientos, ha habido algunos conflictos. Algunos directores han salido antes. El sistema ha funcionado. No veo razones para hacer un cambio radical en la forma en que se nombra el director del SII”.

Sostuvo que “creo que el sistema está funcionando más o menos bien, y si quieren cambiarlo tiene que haber muy buenas razones. Hay que ser cuidadosos”.

Con dicha postura, se demarcó también de los planteamientos que hicieron en el mismo seminario el excontralor Ramiro Mendoza y el presidente del Senado, José García Ruminot (RN), quienes se mostraron parti-

darios de que sea un comité el que lidere al SII.

LOS NÚMEROS DE LA EVASIÓN

Otro de los temas que abordó Etcheberry fue el informe que hizo el exdirector del SII, Michel Jorratt, por encargo de Frigolett, para estimar la evasión y elusión en el IVA y el impuesto de primera categoría, cuyos resultados siguen generando polémica. Dicho informe arrojó que la tasa de incumplimiento tributario del IVA sería del 18,4%, lo que es equivalente a una brecha promedio de 1,8% del PIB. En el caso del impuesto corporativo, la brecha ascendería a 4,7% del PIB, debido a un incumplimiento tributario de 51,4%, que fue uno de los datos más cuestionado por los expertos.

Ante ello, el nuevo timonel del SII se abrió a revisarlo para buscar un consenso en la materia. En este punto además se diferenció de su antecesor, Hernán Frigolett, quien tenía como meta reducir la evasión del IVA a 14%

y la del impuesto de primera categoría a entre 36% y 37%.

“No tengo meta. Debo revisar los números primero. Lo que sí quiero es que bajemos la evasión, informalidad y la criminalidad de manera importante. No se sabe bien cuál es la evasión... el número mismo lo tengo que ver. He estado conversado con (Michel) Jorratt y con otros actores para tener números consensuados. Al país le hace bien que en materias técnicas tengamos consensos. Entonces me voy a jugar porque haya consenso entre las personas especializadas”.

Consultado al respecto, sostuvo que no suscribe los resultados del estudio de Jorratt, pero aclaró que tampoco “está en contra del informe. Acabo de llegar”.

SECRETO BANCARIO

En cuanto a la discusión que se ha generado sobre abrir más el secreto bancario, indicó que “habrá que ver si se aprueba o no (el proyecto al respecto), pero hay que mirar lo que pasa en el resto del mundo. Creo en la intimidad y hay que cautelarla, por lo tanto, si el SII tiene acceso a esa información tiene que ser información que solo sirva para efectos de fiscalizar los impuestos, pero no se puede usar la información para otra cosa. (Pero) Por ejemplo, por qué se argumenta que se debe proteger la intimidad de las empresas. ¿Qué intimidad tienen las empresas? Entonces, hay que ser cuidadosos cuando se usa el término de intimidad. ¿No será entonces que algunos querrán proteger a los grandes evasores? ¿Por qué las empresas tienen secreto tributario? ¿De qué intimidad están hablando las empresas”.

Con todo, aseguró que el secreto bancario no es la principal herramienta para reducir la evasión y elusión, sino que “hay muchas cosas. Los fiscalizadores tienen que salir mucho más a la calle, hacer un seguimiento mayor al crimen organizado, hay muchas cosas que hacer”.

SIGUE ►►

Comisión de Hacienda votará la semana del 22 de julio proyecto antievasión

●●● Si bien se tenía previsto que este jueves se votara en general el proyecto antievasión que se tramita en el Senado, en la Comisión de Hacienda, eso no sucedió. En la jornada se terminaron de escuchar las distintas exposiciones y por ello ahora, según señaló el presidente de esta instancia legislativa, senador Ricardo Lagos Weber (PPD), la votación quedó para la semana del 22 de julio.

En ese sentido, el propósito al que apuntan en el gobierno y los integrantes los parlamentarios que integran esa comisión es a lograr un acuerdo en las materias más disidentes, entre ellas, secreto bancario, gobernanza del SII y la norma general antielusión. Por lo mismo, se espera que la próxima semana los asesores técnicos den luces de los temas donde hay más acercamientos y de esa manera llegar con los temas acordados para iniciar la votación.

En esa línea manifestó que en el “sistema de fiscalización hay que usar la modernidad y también estar en terreno. Creo que han perdido la costumbre de estar en terreno. Hay actores que saben que es poco probable que vayan (del SII) y por tanto se saltan las normas. Debe especializarse en los grandes evasores. Hay una banda criminal y está cobrando por protección, está evadiendo impuestos. Hay un delito tributario y además es gravísimo que personas que no son autoridades estén cobrando por proteger. El SII es parte del país, tiene que tener sensibilidad de cosas que pasan”.

EL PODER DEL SII

En relación a las atribuciones del servicio, dijo que hay que mirar las dos caras de la moneda: “Lo que hay y lo que se ha perdido”. Y luego agregó que “no tengo claro que la situación de Impuestos Internos sea de mayor poder. Siempre en todas partes y siempre en Chile, el SII ha tenido poder. Si no tiene poder imagínense lo que pasaría con la recaudación. En el gobierno militar había un director, Felipe Lamarca, que usó todo su poder para mejorar la recaudación. Luego salió y llegó alguien que tenía mucha experiencia como abogado tributarista y pensaba que había que tratar mejor a la gente. Bueno, duró muy poco, porque la evasión subió mucho. Lo sacaron luego. Este tema de que el SII ha tenido muchas atribuciones es cierto, igual que los otros servicios en el resto del mundo. Pero es un servicio no politizado”.